

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RACING MOTOS ESCUELA DE CONDUCCION S.A.

Siendo las quince horas, en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los Quince días del mes de Septiembre del 2017, en el inmueble ubicado en La Calle Mariscal Sucre S24-29 y Tablazo de la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía RACING MOTOS ESCUELA DE CONDUCCION S.A. con la presencia de los señores accionistas:

ORTEGA IPILIALES RAUL FERNANDO cedula 171681478-3 con el 90%
SEGARRA AGUIRRE JUAN ESTEBAN cedula 170780926-3 con el 10%

Encontrándose presente el 100% del paquete accionario de la Compañía RACING MOTOS ESCUELA DE CONDUCCION S. A.

Preside la Sesión el señor Raúl Fernando Ortega Ipiales, Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria Anabel Mirella Ortega Ipiales, Gerente General

El Presidente dispone que la secretaria de lectura a la Convocatoria, la secretaria procede a dar lectura de la convocatoria publicada el día 2017/ 09/ 04, en la Revista Judicial del Periódico La Hora cuyo texto dice:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RACING MOTOS ESCUELA DE CONDUCCION S.A., Se convoca a los accionistas de la Compañía RACING MOTOS ESCUELA DE CONDUCCION S.A. a la Junta General Extraordinaria que se llevará a cabo el día Quince de septiembre del 2017, a las Quince horas en la oficinas ubicado en la calle Mariscal Sucre S24-29 y Tablazo de esta ciudad de Quito, a fin de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer, resolver y aprobar los informes del Gerente de la Compañía de los años 2014, 2015 y 2016.
- 2.- Conocer, Resolver y Aprobar los Informes del Comisario de la Compañía de los años 2014, 2015 y 2016.
- 3.- Conocer, Resolver y Aprobar los Balances de Situación, Estados de Pérdidas y Ganancias, Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", de los años 2014, 2015 y 2016.
- 4.- Lectura y Aprobación del Acta de esta Junta General Extraordinaria.

Aprobado el Orden día por unanimidad, se pasa a tratar cada uno de los puntos.

PUNTO UNO:

El Presidente pide a la Secretaria de lectura al Informe del Gerente General correspondientes a los años 2014, 2015 y 2016, Informe que fue leído, el Presidente pone en consideración de los accionistas el informe, el mismo es aprobado por el noventa por ciento y no aprueba el diez por ciento.

PUNTO DOS.-

El Presidente pide a la Secretaria de lectura al informe del Comisario correspondientes a los años 2014, 2015 y 2016, Informe que fue leído, el Presidente pone en consideración de los accionistas el informe, el mismo es aprobado por el noventa por ciento y no aprueba el diez por ciento.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA RACING MOTOS ESCUELA DE CONDUCCION S.A.

PUNTO TRES.-

El presidente pide a la contadora presente los Balances de Situación, Estado de Resultados, correspondientes a los años 2014, 2015 y 2016, y la aplicación de las "NIIF", se procede con lo pedido por el Presidente y se pone en consideración de los accionistas los mismos que piden algunas aclaraciones y proceden a Aprobarlos por el noventa por ciento y no aprueba el diez por ciento.

PUNTO CUATRO.-

El Presidente concede un receso de quince minutos para que se elabore el acta correspondiente, transcurrido el tiempo se procede a reiniciar la Junta, el Presidente pide se lea el Acta siendo su contenido aprobado por los accionistas por unanimidad.

El Presidente al no tener más puntos por tratar agradece la presencia y da por terminada la sesión a las dieciséis horas con diez minutos.

Para constancia de todo lo expuesto firman la presente Acta.



Sr. Raúl F. Ortega I.
PRESIDENTE ACCIONISTA



Ing. Anabel Ortega I
SECRETARIA GERENTE